

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AVO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, martes, 17 de Septiembre de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

N.º 3.428

MADRID Insistiendo

Los supuestos conjurados han desmentido categóricamente el hecho de la conjura. Pero los que la llevan en las lenguas o en las plumas no se dan a partido, y dicen que la situación política está cada vez más enredada, y que las imprecisiones rezuman pesimismo. Dados a imaginar obstáculos, suponen que el señor Cambó trata de susaltar, con propósitos irreductibles, una parte del problema particularista de Cataluña, en el cual han de disentir el Presidente y varios ministros, y, por lo tanto, ha de hacerse absolutamente necesaria la ruina del Gabinete.

Sigo pensando lo mismo de ayer. El señor Cambó como cualquier otro condejero podrá creer que el momento es oportuno para el plantamiento de este o del otro problema desde el punto de vista nacionalista, o nacional, o digámoslo, para evitar interpretaciones, español; pero en el instante en que sus colegas no lo entiendan así, la espada volverá a la vaina, porque hasta saben todos que están unidos para realizar los cuatro puntos de que tienen reiterada noticia los lectores, y que sólo falta llevar a término el último, o sea el presupuesto.

De suerte, que si pretendiera que se hiciesen ahora concesiones autonómicas a Cataluña, se guardaría prudentemente, y el verías contrariadas, las pretensiones, en el bolsillo, o en la cartera, el señor Cambó, y haría, como el diablo de la cruz, de suscitar una crisis que no sabría en qué fundarla, ya que, como todos, está comprometido a subordinar sus peculiares puntos de vista a los objetivos del Gobierno, y aunque se encasquete la barretina, ni por nada ni por nadie ha de aceptar él, que se da aire de estadista, el papel de ligero y perturbador.

No; aunque todos vayan preparando sus armas, es de esperar que no harán uso de ellas hasta que de los telares legislativos no salga lista la ley económica. Forcejarán todos, para que en lo posible refleje ésta su criterio y sus tendencias, pero incluso los abandonarán ante las posibilidades de una ruptura. Hay que salir de la curva. Cuando el tren haya llegado a cierta estación, se apearán los que llevan distinto viaje. Salvo los que están resueltos a ir donde los lleven y a no apearse, en ningún caso, del tren.

Miguel PEÑAL LOR

En Barcelona

CENTRO ANDALUZ

El espíritu regional mueve hoy nuestra pluma para dar cuenta de la constitución en Barcelona de un centro andaluz.

Varios hijos nacidos en este suelo, algunos de ellos almerienses, que residen en la industriosa capital catalana, han querido rendir el fervoroso y constante culto de su sentido amor a la madre Andalucía, y bajo su advocación, han fundado un círculo en donde reunirse lejos de la patria chica, pero bajo el amparo de su nombre y su recuerdo.

Bien está que así lo hagan porque es excelente modo de que el alma regional se tonifique y porque es medio seguro de que los vínculos del paisanaje arraiguen con lazos de fraternidad.

Y en cuanto a la noticia, que nos halaga en nuestro amor a la región andaluza, de que Almería forma parte, sólo le resta el comentario expresivo, que aquí ponemos, de nuestros fervientes votos porque el centro andaluz a que se refiere desenvuelva su vida por derroteros prósperos y con vistas a una labor moral, educativa y de viva exaltación amorosa por la región cuyo nombre es su escudo y puede ser su mayor gloria y nuestro legítimo orgullo.

POR TELEFONO Consejo de ministros

A la entrada

Madrid, 16.—Poco después de las cinco de la tarde se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

Al entrar, el jefe del Gobierno, señor Maura, manifestó a los reporters que el Consejo sería largo.

El ministro de Abastecimientos, señor Ventosa, expuso que cree solucionado el pleito de las restricciones del consumo eléctrico para los periódicos, y justificó estas restricciones, por la sequía reinante, que también alcanza a Francia.

Respecto a la producción de carbón dijo que espera que la de los cuatro últimos meses sea superior a la obtenida hasta Agosto.

Declaró que si esto ocurre así, todo quedará resuelto, y agregó que, además, se ha traído carbón de Inglaterra y se traerá.

El ministro de Hacienda, señor González Besada, anunció que daría cuenta de varios proyectos y aludió a las influencias que pueden hacer que amplie el plazo para el estampado de los valores extranjeros.

El ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, sólo dijo que a las tres de la tarde había pasado por Burgos, sin novedad, el rey don Alfonso.

El ministro de la Guerra, señor Marina, expuso que los casos de gripe registrados en los cuarteles tienen carácter benigno.

El ministro de Estado, señor Dato, manifestó que llevaba varios asuntos y dijo que no había recibido la Nota de Viena, invitando para reunir una Conferencia que discuta la paz.

El ministro de Instrucción pública, señor Azaña, sólo manifestó que iba de oyente.

Los demás ministros nada dijeron a los periodistas.

A la salida

Madrid, 16.—Después de las nueve terminó el Consejo, siendo seguidamente facilitada la siguiente nota oficial:

«El Consejo ha oído amplias explicaciones dadas por el ministro de Estado, sobre la marcha de los asuntos internacionales.

Mañana continuarán las deliberaciones».

Interrogado el jefe del Gobierno, sobre si mañana se reunirá el Gabinete en Palacio, bajo la presidencia del rey, contestó que no lo creía, y anunció que mañana, a las cinco de la tarde, se reunirá otra vez el Consejo de ministros en la Presidencia.

NOTICIAS DE SUBSISTENCIAS

La Liga de consumidores ha solicitado de la alcaldía se amplien las delegaciones que tiene concedidas.

Propone para delegados a don Eari que García Oña y don Agustín Soler Cano.

Se recibieron ayer en nuestra capital por ferrocarril 300 sacos de harinas, procedentes de Galicia y Jímoro, Tocón y Astarie, consignados a don José Alemán García, don Julio Bou Carpio y don Diego González.

Lea usted mañana
La Independencia

POR TELEFONO Apertura de los Tribunales

Madrid, 16.—En el parniso de la Universidad se ha celebrado hoy la sesión de apertura de los Tribunales.

Presidió el presidente del Tribunal Supremo, señor Ciudad Auriolas, quien leyó el discurso de apertura.

Dedicó su primera parte a señalar la necesidad de reformar el Código Penal y atribuye a las deficiencias de este cuerpo legal las que generalmente se dedican al Jurado.

Después alude a que no pueden ser base para las reformas judiciales las actuales tendencias sociales, por la confusión de ideales reinante.

Cre necesario dignificar la profesión del periodista, para evitar que se mezclen chantajistas y barateros.

Termina abogando porque desaparezca la pena de muerte.

A continuación, el fiscal leyó la memoria anual y menciona que el divorcio existente entre la opinión y los tribunales obedece a la lentitud con que se despachan los asuntos judiciales.

Como en Almería

El pan en Roquetas

Los tahoneros de Roquetas del Mar se han negado a expender el pan a 65 céntimos el kilo fijado por la autoridad local.

Anteayer se reunió el ayuntamiento, y acordó, en vista de esta negativa, municipalizar el servicio.

Los tahoneros expusieron que para ayer tenían pan, y en su virtud, se les permitió la venta del mismo.

No obstante, para completar el consumo se trabajó anteanoche en un horno municipal.

Si los tahoneros insisten en no aceptar el precio de tasa que se les ha impuesto, el ayuntamiento se incautará de los hornos, y fabricará por su cuenta dicho artículo.

A este fin se han tomado las debidas precauciones y se ha gestionado el abastecimiento de harinas.

Retna tranquilidad.

DE SOCIEDAD

Ha regresado a Tabernas el Cura Económico nuestro amigo don José Pardo Medina.

Ha marchado a Luján nuestro querido amigo el oficial del Banco de España don Miguel Rabell Molina.

En el correo de anteaer marchó a Marmolejo el Rvdo. P. Manuel M. Morgado, S. J.

Ha llegado de Béjar el comerciante don Robustiano Martínez Ortega.

Ha regresado de Paterna doña Filomena Bravo, viuda de Soler.

Hoy marcha a Nijar el ilustrado párroco de Los Pardos nuestro amigo don Francisco García Galera.

Ha venido de Garrucha el médico don Antonio Uezurruga.

De Dalas llegó el propietario don José Lirio.

Regresó a Guadix don Pablo Alcocer.

De Jódar ha venido el propietario don Higinio Carrasco Parra.

Ha regresado de Palencia el catedrático de Literatura del Instituto, nuestro querido amigo don Severino Rodríguez Salcedo.

De Instinción llegó don Francisco Bienes Alex.

Ha llegado de Ahabia el médico don Oaofre Grñez.

De Garrucha llegaron el ingeniero don Juan Figueras de Vargas e hijo.

De Bilbao llegó el contratista de minas don Bartolomé Ireta.

Ha regresado a Granada con su familia el secretario de sala de aquella Audiencia, don Juan J. Pardo.

POR TELEFONO Consagración de un Prelado

Palma de Mallorca, 16.—En la Basílica se ha celebrado hoy la Consagración del Obispo de Tenerife, señor Lloval.

Ofició el Nuncio Apostólico, asistido por los Prelados de Palma y Sión.

Después de la ceremonia hubo una recepción y luego se celebró un banquete en el Seminario.

.....

Número de 8 páginas

.....

POR TELEFONO Notas políticas

La "Gaceta"

Madrid, 16.—La «Gaceta» publica hoy una Real Orden disponiendo que se constituya un comité regulador del abastecimiento de aceite y tortas de linaz.

Maura

Madrid, 16.—El jefe del Gobierno, señor Maura, asistió hoy a su despacho oficial.

Con el presidente despachó el subsecretario, señor Llanos y Torriglia.

De Gobernación

Madrid, 16.—El ministro de la Gobernación, señor marqués de Alhucemas, vino esta mañana de Torreloredo en automóvil.

El subsecretario de Gobernación, señor Rosado, desmintió las declaraciones que se atribuyen al inspector general de Sanidad, sobre la índole de la epidemia declarada en Francia.

Afirmó que los análisis hechos en diversas regiones de la frontera de muestran que se trata de gripe, y que decrece el número de atacados.

Dato

Madrid, 16.—Con una hora de retraso llegó a Madrid el expreso en que venía el ministro de Estado, señor Dato.

Este conferenció con Maura esta tarde, antes de reunirse el Consejo.

El rey

Madrid, 16.—Esta tarde, a última hora, llegó a Madrid el rey don Alfonso.

Parece que el Consejo en Palacio se celebrará el miércoles.

De Hacienda

Madrid, 16.—El ministro de Hacienda, señor González Besada, deseando acceder a las pretensiones de los funcionarios, nombró una ponencia formada por los directores generales del departamento, para que dictaminara sobre las horas de oficina.

De acuerdo con el informe de dicha ponencia, probablemente mañana publicará la «Gaceta» una Real Orden, disponiendo que desde el 6 de Octubre próximo las horas de oficina sean de 8 de la mañana a 2 de la tarde.

Sábase que el ministro se propone extremar el rigor en cuanto a la asistencia de los funcionarios y rendimiento de trabajo.

Créese que el aumento de haberes a los empleados comenzará a cobrar-se al final de Septiembre.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

Los amigos de lo ajeno

Pesetas que "vuelan"

Don José Ruiz Ramírez, abogado, y vecino de Vera, que se halla de baños en Garrucha, fué víctima de un robo nocturno.

Aprovechando su ausencia de la casa en donde accidentalmente se encuentra, alta en la calle Mayor de dicha villa, los ladrones penetraron por una ventana llevándose un bolso de mano, de señora, con 90 pesetas en plata, de 8 a 10 pesetas en calderilla y unas tijeras pavonadas, con estuche.

La Benemérita de Garrucha practicó averiguaciones, desistiendo a Nieves Fernández Sanlago y otra gitana conocida por Juana la Muda, que fueron vistas en el lugar del suceso a la hora en que se cometió y que incurrieron en contradicciones al ser interrogadas.

Se sospecha que el autor material del robo, sea un sujeto de pésimos antecedentes llamado Justo (anellas Orozco, natural y vecino de Vera, que también fué visto en Garrucha.

Las gitanas fueron puestas a disposición del juzgado como complicadas en el robo.

El dinero no se ha rescatado.

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida el pasado día 14 ascendió a pesetas 105.399'11.

Se ha concedido el traslado a esta Pagaduría del haber mensual que percibe el teniente de Carabineros retirado don Fernando González del Aguilá.

Durante la primera quincena del presente mes se han recaudado por todos conceptos 197.193 pesetas.

Para hoy se ha señalado el pago de los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Ingeniero jefe del servicio Agronómico, doña Adela Arcón, doña Nieves Rodríguez, don Luis Magaña, don José Capilla, don Juan Caro, don Pedro García.

Don Francisco Pérez, don Francisco García, don Manuel Giménez, doña Dolores Rodríguez, don Miguel Damato, don Eugenio López, don Matías Barnés y Jefe de Telégrafos.

Noticias militares

El nuevo secretario

Del 20 al 22 del actual es esperado en esta plaza el nuevo secretario del Gobierno Militar.

Ascenso

Por Real orden de 12 del actual, ha sido promovido al empleo inmediato, el escribiente de segunda clase de Oficinas militares, auxiliar de este Gobierno, don José Acosta Cañabate, modelo de funcionarios, a quien sinceramente felicitamos.

Destino

Ha sido destinado a la Plana Mayor del Regimiento, en Granada, el comandante segundo jefe del segundo batallón de Córdoba, don Florencio Reyna González.

A incorporarse

Ha marchado a incorporarse a la estación radiotelegráfica de Carabanchel (Madrid), a donde ha sido destinado, el sargento de esta Estación, Ildefonso Serrano Madueño.

Pasaportados

Lo han sido para que se incorporen a sus destinos respectivos, el teniente de la Guardia civil, don Nilo Tella Cantos, y el brigada de Ingenieros, Enrique Pérez Abad.

Comisión Mixta

El día 7 de Noviembre próximo celebrará sesión la Comisión Mixta de Reclutamiento.

A presentarse

Los reclutas del cupo de instrucción a quienes se ha concedido aprenderla, como agregados, en el 2.º Batallón del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, deben presentarse seguidamente en el Cuartel que

ocupa en esta plaza el referido batallón.

He aquí los nombres de los que deben presentarse:

Mariano Marchori Gayón, Agustín Díaz Garrido, Luis Gálvez Felices, Pedro Guerrero Azañero, José Sánchez Cifazares, Domingo Navarro Gorzález, Manuel Lechuga Luengo, Vicente Cea Marco, José García Alcántara, José Sánchez Plaza, José Cañadas Padilla, José López Escámez, José Romero Manalés, Diego Sánchez Gorzález, Antonio López Rustavaco, Guillermo del Píao Castillo.

Juan Tapia Gómez, Carlos López Góngora, Luis Banes Ibáñez, Francisco Villegas Barranco, Gerónimo Godoy Peral, Luis Sánchez López, Juan Berenguel Colomina, Daniel Aonso Carretero, Fernando Rueda Pardo, Francisco Oliver Olivares, Francisco Cara Maldonado, Juan Esteban Vioca, Juan Rodríguez Berenguel, Francisco Benete García, Manuel Felices Abad, José Palenzuela Viciado y Manuel Beltrán Sánchez.

Destinos civiles

Han promovido instancia en súplica de destino civil los licenciados del Ejército, Francisco Rodríguez Guindos, de Fiñana, y José Moreno Martínez.

Retiro

Se le ha concedido al capitán honorífico, primer teniente de caballería, de la escala de reserva, don Enrique Cerrudo Prieto.

Vida bohemia

¿Dónde está el niño?

En la cárcel ingresaron ayer a disposición del Juzgado, José Márquez García y su hijo Mariano Márquez Segura.

Hace tiempo que estos dos individuos, que son guitarristas, salieron a hacer una tournée sin contrato, llevándose consigo al chico de 13 años José Segura Segura.

La madre de éste a la que sorprendió la inopinada marcha de los artistas se apresuró a reclamar la captura del muchacho, presentando la oportuna instancia en el Gobierno civil.

No se pudo llevar a cabo la detención por desconocerse el rumbo que tomaran los guitarristas, pero habiendo regresado padre e hijo sin el chico, la policía les detuvo para que dijeran su paradero.

Han declarado los detenidos que el chico trató de abandonarles en varias ocasiones y que en Motril logró su deseo sin que después hayan sabido de él.

Se continuarán las diligencias hasta saber qué ha sido del pequeño artista.

De Instrucción pública

Concursillos

La Sección ha remitido al «Boletín Oficial» de la provincia, para su inserción, el siguiente anuncio:

En cumplimiento de lo que preceptúan los artículos 61 y siguientes del Estatuto vigente del magisterio, se anuncian a concursillo las siguientes escuelas de la provincia:

De niñas.—La de Huércal Overa, que desempeñaba doña Carmen Avalos Ruiz.

La de Cuevas, que desempeñaba doña Felisa Méndez Jiménez.

La de Ferrándiz Pérez, anejo de Nijar, que servía doña María de las Huertas López García.

La de Huélago, anejo de Serón, que servía doña Natividad Marín y Palop.

Y la de Angosto, anejo de Serón, que servía doña Dolores Camacho Pichardo.

De niños.—La de la Rambla, anejo de Gérgal, que desempeñaba don Antonio Rueda Montoya.

La de Urcal, anejo de Huércal Overa.

ra, que desempeñaba don Gregorio Salas Rodríguez.

Y la de Adra, que servía don Manuel Morales Martínez.

Los que deseen pasar a estas escuelas, por concursillo lo solicitarán por medio de instancia en papel de undécima clase y dirigida a esta Sección, dentro del plazo de 15 días, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial», debiendo advertir que la tramitación y resolución de estos expedientes se ajustará a los preceptos del Capítulo V del Estatuto del Magisterio.

Almería 16 de Septiembre de 1918. El jefe de la Sección, Arturo Pérez Zamora y Mandillo.

Antecedentes

La Sección de Almería ha remitido a la de Málaga los antecedentes profesionales de la maestra doña Dolores Camacho Pichardo, trasladada de la escuela de Angosto a la de Benahavís, en aquella provincia.

De material

El maestro nacional de Carboseras don Felipe Tortosa López, dirige oficio a la Sección de 1.ª enseñanza, reclamando se le abone mayor cantidad de la permitida en concepto de material para la enseñanza de adultos.

Presupuesto

El maestro nacional de Benerique don Adrián Angost, expone sus quejas por el estado en que se ha encontrado aquella escuela y pide se le remita el presupuesto de material que rige en la misma.

Poseciones

El día 3 se posesionó de su destino de maestro interino de la Rambla de Gérgal don Evaristo Roca de Haro.

El día 1.º se posesionaron de la escuela de niñas de Rágol doña Presentación Jiménez López y de la de Escúllar don Rodrigo Castaño Cano.

De interinos

Han presentado solicitudes para el concurso de ingreso de maestros interinos los siguientes maestros:

Don José Reche Fernández, de Partalos.

Don Rodrigo Castaño Cano, de Escúllar.

Don Antonio Giménez Navarro, de Arboleas.

Don Antonio Peregrín Peregrín, de Antas.

Doña Virtudes López Mora, de Adra y don Adolfo Cuenca Zamora, de Roquetas.

Ingreso en nómina

Doña Carmen Salvador Repero y don Rodrigo Castaño Cano, maestros de la Alquería de Adra y Escúllar, respectivamente, remiten copias de la documentación necesaria para su ingreso en nómina.

Hoja de servicios

El maestro interino que ha sido de Bacares don Manuel Herrerías Jiménez, emite hoja de servicios para que, como se efectúe, se le certifique y devuelva.

Tribunales

Señalamientos para hoy

Sección primera: Vista de un incidente de apelación promovido en causa del juzgado de Almería, sobre estufa.

Procurador, señor Cassinello. Sección segunda: Causa del juzgado de Berja, sobre allanamiento de morada, contra Juan Cortés Moya.

Abogado, señor Vázquez; procurador, señor Moreno Nieto.

Visto

Ayer se vió en la sala segunda de esta Audiencia provincial el incidente de apelación promovido en causa del juzgado de Canjáyar, sobre usurpación de funciones.

El incidente quedó pendiente de resolución.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Salitreñas.

Lo que trae el vino

Herido por su hermano

En el Hospital ingresó ayer tarde el vecino de Entx, Juan Paniagua Carmo, que tiene lesionado el labio superior a consecuencia de un mordisco.

Ha manifestado el herido que la lesión se la produjo su hermano Diego con el que riñó en ocasión de hallarse ambos embriagados.

El suceso ocurrió anteanoche en el indicado sitio.

MINERIA

Registros

Don Francisco Clemente y Baeza solicitó ayer la propiedad de cincuenta y ocho pertenencias de mineral de hierro con el título de «El Complemento», número 34.493, en el Cerro del Zarco, Velano del Plomo, Las Minicas y Barranco del Suelo, parajes de los términos de Huércal y Benahadux.

Don Antonio Ruiz Riveta solicitó treinta idem de manganeso, con el nombre de «San Ramón», número 34.494, en la Rambla de las Negras y Cerro del Aire, del término de Nijar.

Don Manuel Alonso Fernández solicitó la propiedad de veinte idem de plomo con el título de «La Protección», número 34.495, en la Cañada de Moraga y Faldas del Cerro Navarro del término de Entx.

Títulos sellados

La Dirección general de Agricultura, Minas y Montes devuelve sellados a este Gobierno civil los títulos de propiedad de las minas «Mi Rosita», del término de Tabernas; «María», «San José», «Santa Mónica», «Marlenilla», «Trinidad», «Jesús», «Gonzalo» y «Gonzalillo», del de Macael, y «Segunda de mastá a Rafael» del de Cuevas.

Devoluciones

Don Joaquín de Lara y Fuentes ha solicitado la devolución del depósito correspondiente al registro anulado, «Tercera demasia a María», número 34.266, del término de Gádor.

Don José Mena Molina solicita la del depósito constituido para el registro «Travesuras», núm. 33.389, de los términos de Búcares y Serón.

Boletín Oficial

El del sábado publica: Circular gubernativa interesando de los alcaldes que se relacionan la remisión de los estados de mancomunidades correspondientes al mes de Agosto.

Registros mineros admitidos. Anuncios de subastas para aprovechamientos forestales.

Notificación de la Tesorería de Hacienda a don José González García.

Lista de Jurados del partido de Vélez Rubio que han de conocer de las causas señaladas para el actual cuatrimestre.

Anuncio de una subasta de bienes embargados.

Requisitorias. Edicto de la Junta municipal del Censo electoral de Serón.

El de ayer, lunes, contiene: Anuncios de subastas para aprovechamientos forestales.

Convocatoria de oposiciones para cubrir la plaza de oficial mayor del ayuntamiento de Almería.

Proposiciones presentadas en los concursos celebrados el 31 de Agosto para la construcción de caminos vecinales.

Fuera de Almería no admitimos suscripciones por menos de tres meses, cuyo importe es de cinco pesetas.

Los pagos son adelantados, y los gastos de giro de cuenta de los remitentes.

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Table with 2 columns: Instrument (Interior 4, Amortizable 5, Idem 4, Francos, Libras, Banco de España, Banco Español de Crédito) and Value (79 80, 97 60, 88 00, 80 20, 20 95, 503, 116)

La cuestión del pan en el Ayuntamiento

Se acuerda mantener la tasa establecida por el alcalde

La Casa del Pueblo ofrece expender el pan a 60 céntimos kilo

Antes de la sesión

Desde antes de comenzar la sesión municipal de ayer, la plaza de la Constitución ofrecía animado aspecto.

La cuestión del pan, que afecta a todos, llevó al Ayuntamiento un público numeroso.

Allí había harineros, fabricantes de pan, obreros de casi todos los gremios, particulares en número muy crecido, representantes de la Liga de consumidores.

En previsión de sucesos desagradables las autoridades habían adoptado grandes precauciones.

La Policía vigiló la plaza, acudiendo también en las primeras horas fuerzas de la Guardia civil.

Se practicaron esbozos.

Por fortuna, todo transcurrió con absoluta tranquilidad.

Se abre la sesión

A las cuatro y diez declaró abierta la sesión el alcalde, señor Moreno Gallego.

En el estrado tomaron asiento los señores Alonso, Moreno Nieto, Muñoz Ocaña, Granados Ferre, Villegas, Granados Gil, Pérez García, Ibarne, Teniza y López (don Juan M.º)

El acta

El secretario, señor Estevan (don David) leyó el acta de la anterior, que fue aprobada.

Los señores Villegas y Muñoz pidieron varios antecedentes de la cuestión del pan, para cuanto se tratara de la misma.

Abandonó el alcalde momentáneamente la presidencia, ocupándola el señor Alonso.

Firmada el acta y de vuelta al salón el alcalde, entró en el

ORDEN DEL DIA

Asuntos sobre la mesa

—Certificación del señor Arquitecto acreditativa de las obras realizadas en el nuevo Matadero durante el mes de Julio último.

Se aprobó.

De nuevo despacho

—Oficio del alcalde pedáneo de la Cañada de San Urbano, solicitando una subvención de 250 pesetas para la fiesta de la Patrona de aquella barriada.

Aprobado, como en años anteriores.

—Oficio del señor Presidente de "La Liga de Consumidores" proponiendo el nombramiento de Delegados de la autoridad municipal a favor de don Juan Ortúño Guzmán, don Antonio Alarcón Castañor, don Federico Victoria Romero y don Celedonio Peláez, para el cumplimiento de las Ordenanzas municipales respecto a la vigilancia de Establecimientos públicos.

De conformidad con la petición.

—Oficio del señor Gobernador civil trasladando acuerdo de la Comisión provincial en reclamaciones sobre el reparto vecinal.

Pasó a informe de la comisión de Letrados.

(Entró en el salón el señor Estevan)

—Oficio de la misma autoridad comunicando su resolución desestimando todos los recursos interpuestos contra el acuerdo municipal prorrogando el contrato del abasto y de acuerdo con don Guillermo López Rull.

La corporación quedó enterada.

—Idem del señor Administrador de propiedades trasladando un acuerdo por el que se ordena la inscripción de don Eugenio de Bustos del padrón de patentes en el año actual.

Se acordó recurrir en alzada contra dicha resolución.

—Idem del Arrendatario de los arbi-

trios e impuestos municipales llamando la atención del Ayuntamiento sobre la providencia del señor Delegado de Hacienda en la reclamación económico-administrativa de don José Brotons Gil sobre el adeudo de sebo para usos industriales.

Pasó a informe de la comisión de Hacienda.

—Escrito de don Valentín Campos Almansa, profesor de la banda, solicitando un mes de licencia para trasladarse a Madrid para asuntos propios.

Le fué concedido.

—Escrito de Miguel Ramón López, solicitando se subsane el error advertido en su documentación de quintas en la que aparece como Manuel.

De conformidad.

—Expediente de vecindad de don Antonio Barceló Toio.

A propuesta del señor Estevan, pasó a informe de una comisión especial de Letrados, formada por los señores Naveros e Ibarne.

—Dictámenes de la comisión de Ornato.

Uno de los dictámenes, referente a obras en la calle de la Torca, que solicita don Salvador Romero, fué ampliamente debatido.

Tomaron parte en el debate los señores Ibarne, Pérez García, que explicó el dictamen, Muñoz Ocaña y Estevan, que propuso que se haga una notificación individual a los propietarios de casas colindantes.

En este sentido, se aprobó el informe, con los votos en contra de varios concejales.

Los demás informes, se aprobaron sin discusión.

—Presupuesto y pliego de condiciones para las obras de prolongación de la fuente.

El alcalde expuso que ha disminuido el caudal de la fuente e hizo presente la urgencia de las obras.

Preguntó el señor Estevan si las compuertas han de ser de madera, y se le contestó negativamente.

Se aprobó el presupuesto de las obras, con el voto en contra del señor Pérez García.

El asunto Lebón

Dióse cuenta de la conformidad del representante de la sociedad "Lebón y Compañía" con el acuerdo adoptado en la sesión anterior fijando el tipo base de la liquidación con dicha empresa.

La corporación quedó enterada.

Almería militar

Se dió cuenta de una carta que el ministro de la Guerra dirige al alcalde, participándole, por lo que respecta al campo de tiro e instrucción, que se ha pedido informe al Capitán general, y en cuanto a acuartelamiento, que por Real orden de 27 de Agosto último, se dispone que los Capitanes generales formulen y remitan al ministerio los planes correspondientes, al redactar los cuales se tendrán en cuenta las ofertas formuladas.

Se ha dispuesto también por telegrama que se constituya, como ya saben nuestros lectores, la Comisión mixta de acuartelamiento, a fin de proponer los alojamientos necesarios en esta plaza.

Quedó enterado el ayuntamiento.

Sobre un expediente

Propuso el alcalde que por secretaría se informara el expediente instruido con motivo de la ocupación de terrenos en la calle de la Palmera por don Eugenio de Bustos.

Añadió el alcalde que proponía esto en

vista de que es imposible reunir la comisión de Letrados.

Contestó el señor Muñoz Ocaña que él se inhibió en el asunto, y que a los señores Naveros y Granados Gil tocaba reunir se para informar.

Se rogó a la comisión que informe con la urgencia posible.

Quince días de permiso

Se concedieron 15 días de permiso para asuntos propios, al director de la Banda municipal, don Zósimo Santamaría.

La cuestión del pan

En medio de la consiguiente expectación, se leyó un escrito de don Emilio Téllez, como presidente de la sociedad de beneficiados de pan, insistiendo en que no pueden expender el pan a 65 céntimos kilo y poniendo las tahonas a disposición del Ayuntamiento.

El señor Villegas dijo que en el escrito se afirmaba que la Junta de Subsistencias quedó convencida de la imposibilidad de bajar las harinas, y por lo tanto, el pan.

El alcalde ordenó que fuera leído nuevamente el escrito, y a continuación expuso que en la Junta no pasó nada de eso. El señor Muñoz: Basta con lo que dice S. S.

El alcalde hizo historia del asunto, coincidiendo en sus manifestaciones con los informes que tenemos publicados.

Leyó el alcalde el oficio de los tahoneros anunciando que pasados 8 días, ponían los establecimientos a su disposición, y que en la Junta no pasó nada de eso. El señor Muñoz: Basta con lo que dice S. S.

Declaró el señor Moreno Gallego que dejaba a un lado sus facultades, y se ponía a la disposición del concejo.

—¿Están conformes—preguntó—con la tasa de 65 céntimos kilo, acordada por mí?

Terminó declarando que si el concejo le prestaba su aprobación, estaba dispuesto a mantenerla a todo trance. (Murmuros de aprobación.)

El señor Ibarne aplaudió la actitud del alcalde y dijo que no hay duda con respecto a su pregunta.

—Si alguien ha recibido que los tahoneros tienen razón—siguió diciendo—basta con leer ese escrito que presentan.

Añadió que no ofrecen datos precisos los tahoneros, ni vienen con lealtad.

—¿Por qué no dice el señor Téllez el precio a que le venden las harinas los almancenistas?

Si prueba que se le vende a 74 y más pesetas, yo seré el primero que opte por la retasa.

Negó este concejal que la harina se haya vendido tan cara, excepción hecha de un caso aislado, que ya pasó. (Blen en el público.)

Expuso que los tahoneros, de quienes dijo que proceden con hipocresía, ocultan en sus "notas" el descuento del precio del saco, que son diez reales, y los 5 kilos de pan que pesan de exceso de cada 100 kilos de harina.

Rogó el señor Ibarne que se excite el celo del sindicato harinero para llegar a la tasa definitiva, que bien pudiera ser fijando al pan el precio de 50 y 55 céntimos kilo.

—Pero esto—añadió—no podrá lograr se hasta el mes de Octubre, y en lo que resta de mes, no se asuste el alcalde, que habrá pan y habrá panaderos.

(Una voz: Si hay panaderos.)

El señor Muñoz Ocaña, dijo que la declaración de huelga ilegal la firman 22 tahoneros y son muchos más los existentes en Almería.

Censuró a la Asociación, tachándola de muy especial, porque no a todos los tahoneros los admite en su seno.

Animó al alcalde para que no tema el conflicto, pues el sábado que lo quisieron provocar, se tomaron medidas, y estaba asegurado el abasto de la ciudad.

Analizó el oficio de la sociedad de tahoneros, para impugnarlo.

Dicen en el oficio que ponen a disposición del ayuntamiento las tahonas, sus obreros y su propio trabajo, aunque con garantías por los deterioros que pudieran sufrir aquéllas.

Expuso el señor Muñoz Ocaña las dificultades que se le pusieron cuando fué a incusarse de una tahona de su distrito, en donde se iban a fabricar 5.000 kilos.

Pidió que se diga a esos señores tahoneros, que su ofrecimiento no sea tendencioso ni hipócrita. (Muy bien.)

En análogos términos se expresó el señor Villegas.

Apostó documentos de tahoneros no asociados que se comprometen a elaborar diariamente el pan necesario, en cantidad de 12.500 kilos, si se les asegura el suministro de harinas a 72 pesetas saco.

Hizo historia este concejal de la conducta que han venido observando los industriales de este gremio, ejerciendo una especie de escabato hasta los últimos momentos, y se ocupó de la memoria que redactó, con datos numéricos, sobre la elaboración y venta del pan.

Agregó que los tahoneros dificultaron los pruebas que se quisieron realizar en varios establecimientos.

Hecha la prueba, se vió que su cálculo estaba equivocado, sí, pero en favor de la clase panadera.

Censuró a la sociedad de tahoneros que persigue—dijo—un fin: de lucrarse de manera abusiva, y que tiene declarada la guerra a los pequeños industriales. (Voces en el público: Muy bien, muy bien.)

En corroboración de sus manifestaciones, leyó el señor Villegas la nota de los tahoneros, según la cual tienen una peseta de utilidad amasando tres sacos a 65 céntimos kilo (risas), y la impugnó por punto.

Con arreglo al cálculo de dicho concejal, es extraordinaria la utilidad de un tal precio de la retasa.

Se acordó por unanimidad mantener la tasa establecida y que conste en acta la satisfacción del ayuntamiento por la conducta del alcalde. (Muy bien.)

El señor Muñoz declaró que los tenientes de alcalde aseguran el abasto, dándole panaderías.

El señor Pérez García propuso que se autorice al alcalde para tomar cuantas medidas sean necesarias, y así se acordó.

El señor Villegas expuso que fuera del gremio, hay hornos bastantes para el abasto.

A propuesta del alcalde se acordó, dar cuenta al Gobernador civil de lo acordado.

El señor Muñoz Ocaña se ocupó de un escrito de los obreros de la Casa del Pueblo, que mostró, en el que afirman que se comprometen a expender a todo el que lo solicite, no sólo a los asociados, a 60 céntimos el kilo de pan.

Pidió el señor Muñoz que se adopte el mismo acuerdo que se adoptó con la Matricula Unida, y que se le faciliten harinas al precio estipulado de 72 pesetas.

El alcalde alegó que es muy grande la falta de recursos del ayuntamiento, pero que ante una situación como esta, si el

POR TELEGRAFO

La guerra europea

Parte oficial
Aleman

Madrid, 16.—Berlin. Oficial.
Occidente:
Ejércitos del príncipe Ruprecht y del general Bohlen:
En la hondonada del Lys y al Sur del canal de La Bassée, verificamos con éxito algunas empresas.
Entre Havrincourt y Ephey se desarrolló intenso fuego de artillería, siguiendo los ataques parciales del enemigo al Sur de aquel pueblo.
Rechazamos al adversario, y la actividad de ambos bandos se mantuvo en límites moderados.
Al S. Oeste de Vermard, bosque de Holmon y cerca de Esigny-le Grand hubo combates de infantería.
Ejércitos del Kronprinz:
Limpiamos de contingentes franceses el sector que quedó en su poder a raíz de los combates librados el día 14.
Ejércitos del general Galwitz:
Desde Cotte Lorraine hasta el Mosa se recrudecieron al atardecer los combates, las luchas de artillería, y se desarrollaron intensas luchas de infantería ante nuestras nuevas líneas que dando en nuestras manos cierto número de prisioneros.
Al atardecer el enemigo se hallaba situado en la línea Fresnes, Saint-Hilaire Aumont Remercourt y bosques de R. II. S.
Ejércitos del duque Albrecht:
Rechazamos varios avances enemigos.
En represalia de los continuos bombardeos de ciudades alemanas por las escuadrillas de bombarderos, la noche 22 toneladas de bombas sobre París.
Ayer derribamos 24 aviones enemigos y 15 globos cautivos.

ADVERTENCIA
A no a de corra, esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º
MADRID

HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para caso determinado, han de contar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales res laterales de acero, con pies de caucho, esportados de modo que, precindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de Invención* en las principales naciones del mundo.
Consulta ortopédica en ALMERIA, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL SIMÓN, fijamente el día 23 de cada uno de estos meses, agosto, Octubre y diciembre.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del Dr. García Langlo

Doctor R. García Langlo
De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.
De 2 a 5.
Puerta de Puchena, número 2.

Concejo lo acordaba, se facilitaría lo interesado.

Intervino brevemente el señor Iribarne. El señor Muñoz expuso que lo que se necesita la Casa del pueblo para empezar son unas 1.500 pesetas en harinas, que se le garantice el pago de este producto por la Corporación, o en fin, que se le anticipe en metálico dicha cantidad.

Pidió dicho concejal que se aceptara la petición, quedando facultada la alcaldía para ejecutar el acuerdo.

Así se acordó por unanimidad. El señor Pérez García rogó al alcalde que se tomen las medidas necesarias para asegurar en todo momento el abasto.

Las harinas

Terminado el despacho ordinario, el señor Muñoz se ocupó de la cuestión de las harinas.

Dijo que la utilidad que tienen los almacenes es escandalosa.

Denunció que las facturas que éstos exhiben de una casa de Granada, para justificar el precio de origen, son falsas.

Expuso la necesidad de que se tomen las medidas para cortar el abuso.

Preguntó al con la garantía del ayuntamiento, con la firma del alcalde, podría lograrse la adquisición y abaratamiento de harinas, para pagarlas a reembolso, rogando al alcalde que llevara esta cuestión a la Junta de subsistencia.

Ofració el alcalde hacerlo así.

Gobro de un impuesto

Fué autorizado el alcalde para nombrar recaudador del impuesto sobre fijación de carteles hasta primer día de año, y a las seis y media se levantó la sesión.

A la salida no ocurrieron incidentes.

Después de la sesión

Terminado el Cabildo, el alcalde y los tenientes de alcalde se trasladaron al Gobierno civil para dar cuenta al gobernador de lo tratado en el mismo.

Poco después llegó el Presidente de la sociedad de fabricantes de pan, don Emilio Tellez, acompañado de otro industrial, conferenciando con los reunidos.

Anunció el señor Tellez a las autoridades que por la noche remitiría la contestación definitiva del gremio, diciendo si aceptan o no la tasa de 65 céntimos.

En caso de no aceptarla, ponen las tahonas, como se ha dicho, a disposición de la autoridad municipal.

La conferencia fué breve.

A las siete y media abandonaron el despacho del gobernador, el señor Moreno Gallego y los tenientes de alcalde.

Interrogados por los periodistas, expusieron que hoy desde luego hay pan suficiente para el consumo.

Agregaron que si los dueños de panaderías iban a la huelga, se incanarian de los establecimientos y llevarían a la práctica las gestiones que dejaron comenzadas el sábado, con lo que el abasto estará suficientemente garantido.

Por último, anunciaron que las harinas sólo se facilitarán desde hoy, mediante autorización gubernativa, ya sea para los tahoneros asociados, si transigen, ya para los no asociados.

Los tahoneros persisten en su actitud

Después de salir del Gobierno civil el señor Tellez, marchó al Círculo Mercantil, donde le esperaban sus compañeros de gremio.

Celebraron en seguida los tahoneros una reunión, acordando dirigir un escrito al Gobernador civil, definiendo su actitud.

El escrito es muy extenso.

En síntesis dicen que, subsistiendo aún las causas por las que no pueden elaborar el pan corriente a 65 céntimos, teniendo en cuenta el precio de las harinas, lo ponen en su conocimiento, para que a su debido tiempo pueda tomar las medidas que consisten en prudentes para remediar el mal.

Advierten que durante el día de hoy, 17, (el escrito tiene fecha 16) se

expende el pan a 65 céntimos elaborado en cantidad suficiente a las necesidades de la población.

Agregan los interesados que ponen a disposición de la autoridad gubernativa, y demás que ésta ordene, para facilitar soluciones, sus tahonas, sus obreros y sus propias personas, quitándole toda clase de dificultades al trabajo, pero con las garantías siguientes, que es lo que le decían al ayuntamiento.

Los tahoneros declaran para final en su escrito, que no se trata de una huelga, sino sencillamente de una cesación de industria por no disponer de los elementos indispensables para su sostenimiento. (2)

La directiva del Círculo Mercantil, conferenciará esta mañana sobre este asunto con el gobernador civil.

Su hijo será un hombre fuerte mañana

si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

Harina lacteada Nestle

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

Información frutera

Ayer tarde quedó dispuesto para la carga el vapor que había en el dique de Levante.

Toma á alrededor de 40.000 barriles.

Las entradas en el muelle aumentan notablemente.

La secretaría de la Junta distribidora de tonelaje nos envía la siguiente nota:

El señor Agente de la Compañía Trasatlántica en Almería comunica al Gobierno civil que para que no haya entorpecimientos ni dificultades en los embarques de uva para Nueva York y Habana en los vapores de dicha compañía, habrá que llenar los siguientes requisitos.

Para New York: Dos días antes de la salida del vapor de este puerto es preciso que obren en esta oficina las hojas de embarque por triplicado (os impresos los facilita esta Agencia) en las que se exprese claramente las marcas de los barriles, nombre del cargador con especificación de su domicilio en esta, nombre del receptor con especificación también de su domicilio en el puerto de destino y número de la licencia que posee.

Además, a dicha hoja se ha de acompañar por duplicado la obligación (también la facilitará esta Agencia) que ha de ir duplicadamente firmada por el embarcador que figure como tal en el conocimiento.

Para Habans: Los mismos requisitos que para New York salvo que no hay necesidad de la licencia.

Estómago

Alivio inmediato en los dolores de estómago, dispepsias, flatos, males digestivos, gastralgias, vómitos, diarreas e inapetencia, se logra usando la "Quimosina Soler".

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Las Llagas de San Francisco, Santos Justino, Pedro de Arbués, Columba, virgen; Arladna, Agatoclia, mártires; Hildegardes, virgen; Teodoro; Sátiro; F ocelo, mártir.

SANTOS DE MAÑANA. Santos José de Cupertino; Metodio, obispo; Sofie, Irene, Felice, mártires; Eustorgio, Eumenes, obispos.

Jubilos de las Cuarenta Horas.—Hoy en San Sebastián. Mañana en el Sagrado Corazón de Jesús.

Se manifiesta a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

ROSARIO.—En todas las parroquias rosario a la oración, haciéndose en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro a las ocho y media de la noche.

Laboratorio de análisis clínicos

DEL Doctor Verdejo Acuña Gerona, 10

Noticias

De Fósidos

Ha sido nombrado agente ejecutivo del Fósido de Cuevas don Ramón Oliver Pérez, y a los de Antas, Bédar, Lubrin, Mojácar, Turis y Vera, don Diego Oller Pérez.

Nueva feria de ganados

El ayuntamiento de Culpigüha acordó establecer en dicho pueblo, que sirve de centro a otros importantes y cuenta con buenas vías de comunicación, una feria anual de ganados en los días 28 al 30 de Septiembre.

Se denominará feria de San Miguel.

El mercado de los domingos se hace extensivo a los ganados de todas clases.

De garrote al gitano

No han dado resultado las gestiones practicadas para la detención del gitano presunto autor del robo de una caballería al vecino de Gochar (Sorbas) Francisco García Artero.

De este hecho dimos ya cuenta a los lectores.

El gitano fué visto en la aldea, con su mujer y cinco hijos, en los días 9 y 10 del actual.

El día 13 volvió, y después ha desaparecido, sin que nadie le conozca.

Registro civil

Nacimientos.—Josefa Cayuela Rueda, José Muñoz Alcázar, Francisco Hernández Mayoral, María Rubio Fernández, María Bietomas Reano, Dolores Camacho Moreno y Antonio Magaña López.

Defunciones.—Matilde González Amador, Dolores González Trujillo y José Alias Ruml.

Casamientos.—Ignacio Berenguel Berenguel con Antonia Berenguel Ruano.

Se ratifica la fuerza

Ha sido desconcentrada y vuelve a sus respectivas residencias, la Guardia civil que se concentró en Dallas, con motivo de los pasados sucesos.

Exposiciones

En la secretaría del ayuntamiento de Albox, se halla expuesta al público la tarta de los artículos que ha acordado gravar la Junta municipal.

Prórrogas

Se ha concedido prórroga de un mes para poseedores de su destino al vigilante de segunda de esta inspección, don Alfredo Arnués Vázquez.

También se han concedido 15 días de prórroga a la licencia por enfermo que se concedió al de igual clase, don José Espinosa Salinas.

Multas gubernativas

El Gobernador civil ha multado en 75 pesetas a Antonio Navarro Medina (a) Antónillo, y Francisco Sáez Verdegay (a) Frascuño, a quienes denunció la policía por faltas a la moral.

Un hombre apaleado

Ayer dió cuenta al Juzgado la policía de haber sido apaleado Tomás Martínez Tamarit, por Juan Amate Alias.

Tomás fué curado en la Casa de Socorro municipal.

Raterías

La policía ha detenido a los rateros Juan Hernández Ruiz (a) Cortina, y Miguel Hernández Pérez (a) Cuatropelos, autores de la sustracción de 20 pesetas, 50 céntimos a Pedro Capel Caravaca.

Ingresaron en la cárcel, a disposición del Juzgado.

De Marina

En la Comandancia de Marina, deben presentarse con el objeto de ser pasaportados para El Ferrol para su ingreso en la Escuela de Aprendices Marineros, los individuos siguientes:

Francisco Rodríguez López, de Adra; Francisco Gómez López de Roquetas; Inocencio Guzmán Hernández, de Canjáyar; Juan Ferré Caballero, de Nacimiento; Andrés Rodríguez León, de Roquetas; Mariano Díez López, de Nacimiento y Crispulo Moro Escobar, Manuel Enrique Navarro, Francisco Medina Expósito, José Quirós Casermelo, Francisco Piedra Jébanes y Pedro Martínez López, de Almería.

Por examinar sin luz

La Guardia civil de María ha denunciado a los conductores de carrusajes y carros Casiano Fernández, Antonio Frías Martínez, Antonio Rius B. Antista y Jesús Payán, por conducir los vehículos en la carretera con la luz apagada, en contra de lo que dispone el artículo 9 del Reglamento.

Captura de un reclamado

La Beremérita de los Molinos, ha capturado a Diego Quevedo Andujar, que estaba reclamado judicialmente en causa de disparo.

Solicitudes

Don Antonio Lázaro Sánchez, ha solicitado del ayuntamiento se le aumente a 1.500 pesetas el haber anual que percibe como Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria, equiparándolo con los demás veterinarios del municipio.

Don Rafael Mortal Huetas, solicita se le aumente la pensión que percibe por haberse inutilizado en actos del servicio como guardia municipal.

Comisión

Para mañana, a las 12, ha sido citada la Comisión municipal de Hacienda.

En Riegos

El Sindicato de Riegos de Almería, y en su nombre don Andrés Cassinello García, ha entablado recurso de amparo contra la providencia gubernativa dictada en el expediente seguido en cumplimiento de una ordenanza de la Sala 3ª del Tribunal Supremo, que a su vez se dictó a instancias de don Juan González Castejón, contra dos fallos del Tribunal de aguas.

Ha quedado expuesto al público el repartimiento extraordinario girado por el Sindicato para devolver a don Juan González, la cantidad de 4.035 pesetas por virtud de sentencia del Supremo.

Maximista carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel Juan Hernández Ruiz, Miguel Hernández Pérez, Pedro Soler González, Evaristo Chaves Rodríguez, Luis Ojeda Carreño, Antonio Soler Garzáez, Francisco Lorenzo Martínez, José Márquez García, Manuel Márquez Segura y Diego Gibaja Navarro, todos a disposición del Juzgado de Instrucción.

Fué puesto en libertad José García Sánchez que estaba a disposición de la Comandancia de Marina.

En la prisión quedaron recluidos anoche 46 hombres y 6 mujeres.

Por polveristas

La policía denunció ayer al Juzgado a Juan Martínez Solsous (a) Dniacallero, Luis Pastor, Juan García Sánchez (a) Garbanero y Juan Vera Fernández (a) Gualca, por haber ruido de madrugada y haber hecho varios disparos en la Plaza de la Constitución.

Accidentes del trabajo

En el Gobierno civil se recibieron ayer los partes de accidentes del trabajo ocurridos a los obreros Antonio Martínez López y Juan Fortes Rodríguez.

Otra denuncia

Nuevamente fué denunciado ayer por el Gobernador civil el periódico local «El Día».

Al Juzgado

El alcalde puso ayer a disposición del Juzgado a cinco individuos a quienes sorprendió la Guardia municipal jugando a los prohibidos.

Médico Odontólogo

el doctor Fernández Palacios especialista en las enfermedades de la boca y dientes.

Permanecerá en ésta del 15 al 30 Septiembre en el Hotel Simón, a las horas de costumbre.

Los Valdepeñas del Suizo

Está reconocida su extraordinaria bondad. Nadie puede negarlo.

VINO YODO-TÁNICO. Las propiedades anti-microbicas y antisépticas del iodo y del yodo son por demás conocidas para ensanchar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia. Sustituye al aceite de hígado de bacalao. De venta en Almería: Farmacia del autor Paseo del Principe núm. 9.

Jabón Lagarto. Jabón Oleína. Jabón pinta azul. Jabón pinta castaña. Jabón Vasconia. Jabón Estrella del Norte. Los jabones Cantabria, Vasconia, Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son fáciles en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricante: señores Lizaururi y Revola.—San Sebastián. Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes atólicas.—Almería.

Litro tinto o blanco, 35 céntimos; a domicilio desde 4 litros. Ama de cría. María García Elias, primeriza con leche de 32 días. Darán razón, Carretera de Granada, núm. 27. Profesora de Idiomas. Doña Marta Hoffsummer, ofrece dar lecciones de francés, inglés o alemán, a niños y señoritas, yendo a domicilio, a precios convencionales. Vive calle de Martínez Campos, núm. 20. Se traspasa el establecimiento de bebidas situado en la plaza de San Sebastián, núm. 1 y con dos puertas a la calle de Granada. Razón Bodega del Patio. Se vende una tubería de hierro colado, de doce centímetros de diámetro interior. Darán razón, Granada, 88. Taller mecánico.

Junta distribuidora del tonelaje. Esta Junta ordena a todos los señores embarcadores, consignen de una manera clara y precisa en las guías que entreguen a los carreros o porteadores de sus bariles, el nombre de la Entidad o Asociación a que pertenezcan; tenga o no la misma representación en esta Junta; o que anoten en la guía la denominación de «LIBRES» aquellos que no perteneciendo a ninguna Entidad, quieran estar directamente bajo la acción tutelar de esta Junta. Y se hace saber también a los interesados en cualquier guía de bariles que entre en esta Junta, sin que haya sido visada por la Intervención de la Junta en los felatos, se consida para su entrada para los efectos del reparto.

Subasta de 1.000.000 de pesetas. En obligaciones de Empréstito de la Junta de Obras del Puerto de Almería, garantizado por la subvención del Estado y los arbitrios de la Junta en títulos de mil pesetas. El 24 Septiembre 1918. Con el 6 por 100 de interés anual y amortizaciones semestrales. Almería, Parque de Alfonso XIII núm. 10.

Vapores directos. Para Montevideo y Buenos Aires. Saldrá hacia el 20 de Septiembre. Todos si se les ofrece suficiente carga a sus consignatarios. Sres. Gabriel Gonzalez y Compañía. M. Campos, 18.-ALMERIA. Doctor Manuel Marin. Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas. Consulta. De 8 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde. PUERTA DE PUERCA, NUMERO 3.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de Don Antonio Garcia y Garcia. Médico-forense. HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 5. OBISPO ORBERA, N.º 5. CERVEZA Estrella Roja ES LA MEJOR. Consulta de enfermedades de los ojos a cargo del Doctor D. Rafael Aráoz. Médico del Hospital provincial, ex-terno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa. Consulta de 9 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días salvo a días. SAGASTA, 1.

A. Ramirez Sánchez. Médico Especialista. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. OBISPO ORBERA, 24. CONSULTAS DE 3 A 5.

COMPRAMOS

Hierros viejos y metales

Dulce. 170 ptas. tonelada
 Colado. 250 " " " " " "
 Cobre. 2.750 ptas. tonelada
 Bronce. 2.600 " " " " " "

ALMACEN: Calle de la Trinidad (antigua cochera de González Canet).

Gran Barato

SOLO POR 8 DIAS

Realización Verdad de todos los artículos del Bazar Español de 0'65, establecido en el Paseo del Príncipe, al lado de la Administración de Loterías número 2. Se vende también la estantería y todos los enseres del establecimiento, por no poderlo atender su dueño.

Precios increíbles. Sólo por 8 días.

CALZADOS

Extenso y variado surtido

Últimas novedades :-: Precios sin competencia
ELEGANCIA - COMODIDAD - DURACION Y ECONOMIA

Especialidad en los de lujo y encargos a medida

PEDRO PLAZA GRANADOS

Paseo del Príncipe, n.º 13 :-: Junto al Jardín de Plantas

Casas desalquiladas

CALLE	Número.	PRECIO		RAZÓN
		Ptas.	ts.	
Vigen del Camen	1	10	.	P. Príncipe, 30.
Id.	5	12	.	Id.
Id.	9	12	.	Id.
Id.	6	12	.	Id.
Id.	8	12	.	Id.
Martínez	6	50	.	Reina, 14
Almedina	42	40	.	Demóstenes
Id.	42	25	.	Id.
Reina	9	30	.	Id.
Cámaras	11	15	.	Id.
Demóstenes	1	35	.	Demóstenes, 3
Beñes	15	15	.	Id.
Navarro Durán	10	30	.	P. Castaños, 6-Portería

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirvan avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Alzía' Farmacia de Vivas Pérez

Bebed los vinos y coñac de

Sánchez Borrero y Compañía, S. en C.
 Especialidades

Manzanilla de Sanlúcar "LA SULTANA"
 Coñac Borrero

Alambres

COMPRO

EN GRANDES CANTIDADES

Herrera

ALMERIA

Almacenes de maquinaria y material eléctrico.
 Compra-Venta de maquinaria y materiales

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos; esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Relojería Suiza

OPTICO

Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería
 Artículos de Regalo y Electricidad

Se hacen toda clase de composuras

Se compra PLATA, ORO, PLATINO Y ALHAJAS

Paseo del Príncipe, 14

Esquina a Sebastián Pérez, antiguo local del <OPTICO>

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

La casa más surtida para la temporada de verano. La que más barato vende

Grandioso surtido en juegos de cama y equipos para novia.—Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura.—Extraordinario surtido en pañería, sederío, fantasías de lana y algodón.—Crespones seda.—Volles y gasas estampadas y 5.000 artículos más. Por esta pequeña lista de precios pueden juzgar.

Ropas para Señora	Ropas de casa	Artículos prácticos	Géneros de temporada	Pa
Camisas hilo bordadas 2'75 pts.	Sábanas fuertes de un ancho 4'25 pts.	Trejecitos Diti para niño 6 pts.	Glasés doble ancho 7 pts.	Drill puro
Pantalones y chambras 3'75 "	Colchas Piqué grandisimas 12 "	Blusas confeccionadas 2'60 "	Volles gran novedad 1 "	Camisas blancas y colores para vestir 4'75 "
Enaguas blancas 4 "	Stores Nipis 5 "	Volles estampadas 0'60 "	Gasas infinidad de colores 2'75 "	Calcetines todos colores fuertes 0'75 "
Camisas dormir con encajes 6 "	Toallas felpa 0'90 "	hanticos última novedad 1 "	Mesalinas toda seda doble anchos 9 "	Pañuelos jaratón 0'35 "
Medias transparentes hilo 2 "		Oelantales cocina hilo 1'75 "	Sedas labables gran surtido 3'75 "	Corte tr je lana pura 16'50 "

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inso surtido en blusas de gran novedad a precios muy bajos. Ventas al contado.—Especialidad en mantones de manila negros y bordados.—Precio fijo verdad. Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores

Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Academia Preparatoria

DE CORREOS

Diligida por los oficiales del Cuerpo señores Arriete.

Esta Academia, cuenta con personal técnico para cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Las convocatorias son anuales según disponen los Reglamentos vigentes, desde el año 1915 siendo crecido sino el número de plazas que se anuncian.

El ingreso se efectuará, según la reciente Ley de Funcionarios Civiles con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Se dan clases especiales de Francés y Contabilidad, para carreras especiales y dependientes de Comercio.

Para informes, calle de Martínez Campo número 2 piso 2º de echa.

Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez asca, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 continúa a la calle de la Reina.



¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN?

¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado a ser mundial. Más las personas que usan este producto se encuentran expuestas a insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico ó terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto,

una fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, dosificados con metódico esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defiende contra tan dañino fraude. Los

Lithinés del Dr GUSTIN

tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos a quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este producto maravilloso, contra las enfermedades de

Riñones, Hígado, Vejiga y Articulaciones.

DEPOSITARIO ÚNICO PARA TODA ESPAÑA: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, 14 - BARCELONA

¡Insistan! ¡Exijan el nombre del doctor!

Academia de Comercio

Real, 11 y Floridablanca, 2.-Matricula: de 2 a 4

Comercio.-Náutica.-Correos.-Banco de España.-Bachillerato

Direc or: José M. Garcia.- Profesor Mercantil

Preparación completa de todas las asignaturas que comprende la Carrera de Comercio, con arreglo al plan de estudios vigente, hasta obtener los títulos de Perito y Profesor mercantil.

NAUTICA.—Preparación de todas las materias que se exigen para obtener los títulos de Patrón de Cabotaje-Piloto y capitán de la Marina Mercante.

CORREOS.—Los aspirantes a ingreso en este Cuerpo, podrán adquirir en este Centro, preparación sólida en todas las materias que comprenden los programas oficiales. Independientemente del plan general de enseñanza, se darán las clases especiales siguientes: Caligrafía, Mecanografía, Taquígrafía, Gramática Castellana, Dibujo Lineal, Aritmética, Álgebra, Cálculo Comercial, Cálculo Financiero, Contabilidad General y de Empresas, Contabilidades oficiales, Idiomas: Francés, Inglés, Italiano, Correspondencia y Documentación comerciales



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez - ALMERIA

Grandes Almacenes de tejidos al por mayor y menor "EL RIO DE LA PLATA"

Fulgencio Pérez y Compañía
Puerta de Purchena y Alfarrerros, 1 y 3.-ALMERIA
PRECIO FIJO-TEMPORADA DE VERANO DE 1918

En esta casa que acaba de recibir todas las novedades para la presente estación, encontrará el público grandes existencias de todos los artículos que componen nuestro ramo a precios tan sumamente baratos que parecen imposibles dentro de las actuales circunstancias.
Lanas, Sedas, Bengalinas, Crespones chinos, Vueltas lisas y estampadas de gran fantasía y en los colores más nuevos.
Blusas de seda y Etamine, Corsés, Sombrillos y Abanicos, Equipos completos para novia, Vestidos de cristianar, Colchas de Organdi bordadas, Estores y Fabellones de tul, Camisas, Cuellos, Puños y Corbatas, todo de gran novedad.
Mantones de manilla bordados y negros lisos con fioco de verdadero torzal de seda.—Casa especial para lutos y géneros blancos; garantizamos los negros de todos nuestros artículos.
Sección Pañería: Grandes colecciones de Frescos lisos y listados, Lanas, Estambres y Diles color sólidos y dibujos selectos para trajes de caballero.
Para beneficio del público y por pocos días ofrecemos la siguiente lista de artículos sacrificados de precio

Sayas o faldas bejeras de seda bonitos colores.	a 5 Ptas.	Velitos de tul.	a 40 Ptas.
Juegos cortina encaje.	4	Guarda polvos para caballero.	6
añuelos blancos jareton para señora, la docena.	1'10	señora.	8
añuelos hilo para caballero, varias formas.	0'10	big B O R e d a confeccionados para señoras.	25
añuelos hilo para caballero, varias formas.	0'50	Trajos de Gabardina buena clase confección de última moda para ca alleros	21
añuelos hilo para caballero, varias formas.	5		
añuelos hilo para caballero, varias formas.	0'80		

Bonitos regalos a los compradores

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Meisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mento, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.
Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser competamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

NO MAS PURGAS

Supositorios VICTORIA

a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarie en Almería
Farmacia de VIVAS PEREZ

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

PRECIO 1.50 pt.



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO.
ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER!!!
POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

Vinos de mesa

Pedid en todas partes los de HIJO DE JUAN P. SEVILLA, de Manzanares

SON LOS DE MEJOR CALIDAD

Probad y os convencereis

Para informes, N. Martínez Ramos 5

Lea V. mañana
LA INDEPENDENCIA

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

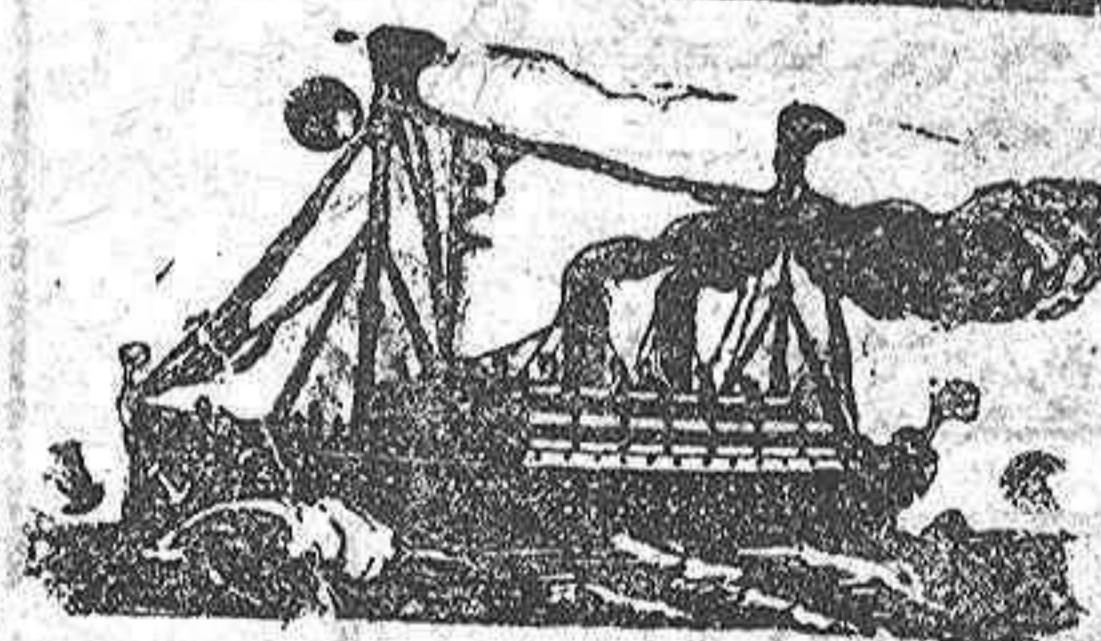
Compra de toda clase de

Monedas de Oro

y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10



Compañia Transatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Vapores Correos Españoles

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de puerto de Almería el día 25 del corriente, el vapor

P. de Satriústegui

Admitiendo carga para dichos puntos.
Las solicitudes de cabida se admitirán hasta el día 17 a las 5 de la tarde.
Para mas informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañia Transatlántica, General Segura, 2, bajos.

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas, tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 ptas.
Encuadernado, imitación cuero 1'75

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 pts.
Encuadernado, imitación cuero 1'50

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA.
Descuentos a los librereros.
Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.